

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

VIGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



1704a.
SESION PLENARIA

Miércoles 23 de octubre de 1968,
a las 10.30 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 9 del programa:	
Debate general (<i>continuación</i>):	
Discurso del Sr. Ali Omar (Somalia)	1
Discurso del Sr. Gurinovich (República Socialista Soviética de Bielorrusia)	4
Discurso del Sr. Baroody (Arabia Saudita)	9

Presidente: Sr. Emilio ARENALES (Guatemala).

*En ausencia del Presidente, el Sr. Kamba (Uganda),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia*

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (*continuación*)

1. Sr. ALI OMAR (Somalia) (*traducido del inglés*): Permítaseme, ante todo, felicitar al Sr. Arenales por su elección para la Presidencia de la Asamblea General en su vigésimo tercer período de sesiones. Confiamos en que su vasta experiencia en los asuntos internacionales, sus dotes personales de esclarecido criterio y comprensión nos servirán de guía para conducirnos a una fecunda y fructífera conclusión de las cuestiones sometidas a esta Asamblea. Es de lamentar que una enfermedad le impida estar hoy aquí con nosotros, y mi delegación le desea, muy sinceramente, un rápido restablecimiento.

2. Debo también rendir homenaje a su predecesor, Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, Sr. Corneliu Mănescu, cuyo talento, paciencia e indiscutibles dotes diplomáticas fueron de gran valor en las deliberaciones del vigésimo segundo período de sesiones.

3. Mi delegación expresa también sus más cordiales felicitaciones a Swazilandia y le da la bienvenida al ocupar el lugar que legítimamente le corresponde en la familia de las naciones. Es una feliz ocasión para todos cuando vemos llevar a la práctica el principio de la libre determinación, que las Naciones Unidas tanto han hecho por promover. Deseamos continua prosperidad al pueblo de ese joven Estado.

4. Es costumbre que en este momento, nosotros los Estados Miembros de las Naciones Unidas, hagamos un examen introspectivo para determinar el progreso o la falta de progreso de esta Organización para alcanzar sus objetivos expresos de paz y fraternidad universales y nuestras respectivas posiciones con respecto a las cuestiones y problemas que obstruyen el camino que lleva a la consecución de esos objetivos. Ha habido años en que el tema dominante fue la confianza en la capacidad de la Organiza-

ción para lograr sus fines; y años en que se suscitaron graves dudas acerca de la capacidad de las Naciones Unidas para llegar a sobrevivir. Creo que es importante que todos los años, antes de comenzar la tarea de dar cima a los temas del programa en las diversas comisiones, procedamos a hacer un examen objetivo de nuestra Organización para saber dónde estamos.

5. Al comenzar las deliberaciones de este período de sesiones no tenemos motivos para sentir júbilo, pero tampoco para sentir profundo pesimismo. Arrastramos problemas sin solución que siguen causando tensión en varias partes del mundo. La guerra en Viet-Nam, la peligrosa situación en el Oriente Medio y la continua imposición de la injusticia racial a la población no blanca en el Africa meridional son problemas que son prueba de un fracaso de nuestra parte. Sus efectos son difícilmente contrarrestados por hechos alentadores tales como la aprobación del Tratado de no proliferación nuclear y la imposición de sanciones obligatorias a Rhodesia. Sin embargo, quisiera reiterar un punto de vista que mi delegación ha expresado ya en esta Asamblea: en la Carta de las Naciones Unidas tenemos los lineamientos generales para crear una moral internacional. Las medidas que hemos adoptado para la aceptación y aplicación de esas normas morales son lentas e inseguras, pero se están adoptando, y esperamos que ganarán fuerza y significación. Deseo exponer a grandes rasgos la posición de mi Gobierno respecto a algunos de los principales problemas que preocupan a la comunidad internacional.

6. Los prolongados sufrimientos del pueblo de Viet-Nam continúan, aun cuando las conversaciones de París ofrecen alguna esperanza de que se pondrá fin a esa terrible guerra. Si bien mi país espera que ambos contendientes trabajen en la mesa de conferencias para lograr una rápida conclusión de la guerra, creemos que los Estados Unidos de América tienen la obligación moral e internacional de poner fin a los bombardeos de Viet-Nam del Norte, y dar así los primeros pasos que pueden crear las condiciones necesarias para que se realicen negociaciones significativas. Sería posible que al menos los Estados Unidos hicieran este gesto para que la responsabilidad de responder a él, en beneficio de la paz, recaiga en el Gobierno de Viet-Nam del Norte. Reiteramos nuestra convicción ya expresada el año pasado de que sólo el pueblo virtualmente tiene derecho de decidir cómo proceder a edificar un Estado unificado, y la forma que debe tomar dicho Estado.

7. La prolongada ocupación de territorios árabes por Israel, desafiando las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, es una causa de tensión internacional igualmente peligrosa. Las fuerzas israelíes han violado repetidamente el cese del fuego; los ataques con artillería y los bombardeos aéreos contra las aldeas y

ciudades árabes han aumentado la tensión. Se están expropiando las tierras y las propiedades árabes para que sean ocupadas por nuevas oleadas de colonizadores israelíes, y según lo ha señalado el Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, varios cientos de miles más de refugiados árabes han quedado sin hogar y se han visto forzados a refugiarse en los países árabes vecinos.

8. No se puede reprochar a los pueblos árabes de las zonas ocupadas su profunda hostilidad hacia el régimen israelí, ni tampoco nadie puede deplorar los movimientos de resistencia que han surgido para contrarrestar la ocupación de la patria árabe. Movimientos similares surgieron durante la segunda Guerra Mundial, cuando tantos países europeos quedaron sometidos al yugo de la tiranía nazi. Esos combatientes de la Resistencia se granjearon la admiración de todos los pueblos amantes de la libertad por su impertérrito valor y patriotismo. Son esa misma fuerza del patriotismo y ese mismo coraje nacido como desafío a la tiranía los que forman las bases de la actual resistencia árabe.

9. En el plano internacional, mi delegación considera que esta Asamblea, no sólo debería expresar que condena enérgicamente la ocupación de territorio árabe por Israel, sino también adoptar medidas significativas encaminadas a poner término a esa ocupación. Debe indicarse con toda claridad que la expansión territorial resultante de la guerra no puede ser condonada, y que valerse de las ventajas territoriales para exigir concesiones políticas es igualmente inaceptable. Además, es importantísimo que las Naciones Unidas insistan en que la solución del problema se base en la resolución de noviembre último, y en que la misión vital del Embajador Jarring, de tan vital importancia en este asunto, no se desvirtúe mediante argumentos espurios.

10. La acostumbrada oposición del Gobierno de Israel a los intentos de las Naciones Unidas para resolver el problema del Oriente Medio quedará, sin duda, nuevamente demostrada por su reacción ante la resolución del Consejo de Seguridad [259 (1968)] del 27 de septiembre, en la que se pide el envío de un representante especial del Secretario General para investigar las violaciones de los derechos humanos en los territorios ocupados. Cabe notar en ese contexto que la Conferencia Internacional de Derechos Humanos, celebrada en Teherán a principios de este año, condenó a Israel por violar los derechos humanos y las libertades fundamentales de la población de los territorios ocupados. Sin embargo informes emanados de Tel Aviv señalan ya una actitud negativa y una falta de cooperación con respecto a este asunto, por parte de las autoridades israelíes, que conculca con la actitud de desafío a la opinión internacional de que acostumbran hacer gala.

11. Igual que en el Oriente Medio y en Asia, también algunas partes de África han sido escenarios de conflictos y sufrimientos humanos. En la gran República de Nigeria la vida y el progreso del pueblo han sido quebrantados por una contienda civil que ha causado horribles sufrimientos a la población civil. La República Somalí, en la reciente conferencia en la cumbre de la Organización de la Unidad Africana, fue uno de los Estados que apoyaron vigorosamente la aprobación de una resolución en la que se hacía un

llamamiento para que cesen las hostilidades e instaba a los líderes secesionistas a cooperar con las autoridades federales a fin de restaurar la paz y la unidad en Nigeria. Mi Gobierno espera que este llamamiento recibirá una respuesta positiva y que todos los interesados cooperarán para facilitar la entrega urgente de los suministros esenciales de alimentos, ropa y medicinas a la población civil en las regiones afectadas. En una situación de esta magnitud harán falta la tolerancia y la magnanimidad. En consecuencia, esperamos que, según se recomendara en la resolución de la Organización de la Unidad Africana, el Gobierno Militar Federal de Nigeria declarará, al cesar las hostilidades, una amnistía general, y cooperará con la Organización de la Unidad Africana para garantizar por igual la seguridad física de todo el pueblo de Nigeria hasta que se restablezca la confianza mutua. La comunidad internacional, por su parte, debe abstenerse de actuar en cualquier forma que menoscabe la paz, la unidad y la integridad territorial de Nigeria.

12. La situación en el África meridional, que es motivo de especial preocupación para los pueblos libres de ese continente, debe también seguir siendo una preocupación vital para la comunidad internacional. La situación aflictiva de millones de africanos sojuzgados por el sistema de *apartheid* no se pone constantemente en evidencia al público a través de los medios de comunicación general. Sudáfrica no es un país libre y bajo las condiciones represivas que prevalecen allí es difícil obtener el tipo de comentario visual que haga comprender realmente a los pueblos de todas partes el hecho de que en ese país se está cometiendo día a día uno de los mayores crímenes contra la humanidad. En esas circunstancias las Naciones Unidas, que se han proclamado defensoras de los derechos humanos, son especialmente responsables de dirigir a la opinión política internacional en una cruzada moral contra el *apartheid* y de emplear todos los medios de que disponen para tratar de poner fin a ese perverso sistema. Mientras se sigue aplicando el *apartheid* cada vez con mayor severidad, con el consecuente recrudecimiento de la miseria y desorganización en la vida de la población negra de ese territorio, el sistema sigue recibiendo el apoyo de los Miembros de esta Organización que no sólo mantienen, sino que aumentan sus relaciones comerciales con el Gobierno de la República de Sudáfrica, al que prestan su apoyo material. Además, los Estados Miembros, por su falta de cooperación, hacen que las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad carezcan de eficacia.

13. El peligro de que el *apartheid* se propague, como una enfermedad infecciosa, ha llegado ahora a ser muy real. Como el Secretario General señalara en su memoria, el Gobierno sudafricano no sólo ha seguido haciendo caso omiso de las decisiones de las Naciones Unidas con respecto a Namibia, sino que ha ampliado a ese Territorio las modalidades típicas del *apartheid*. Han quedado ahora, así, bien establecida la despiadada supresión de cualquier forma de protesta y el deshumanizante proceso de segregación.

14. Mi Gobierno reitera su opinión de que la continua ocupación de Namibia por el Gobierno de Sudáfrica es un acto de agresión internacional. La Asamblea General, como única autoridad responsable por Namibia, debiera pedir nuevamente al Consejo de Seguridad que tome todas las medidas necesarias para lograr la libre determinación y la independencia del pueblo del Territorio. También en

Rhodesia del Sur los síntomas son claros. Además de la denegación de derechos políticos a la mayoría del pueblo del Territorio, el régimen minoritario blanco está tomando, en forma constante y segura, medidas tendientes a la segregación racial con todas sus consecuencias de injusticia social. Si bien mi Gobierno acoge con beneplácito la aplicación de sanciones obligatorias a Rhodesia, creemos que los problemas del África meridional deben ser atacados en sus raíces, que están en la República de Sudáfrica.

15. Frente a las peligrosas tensiones que genera la situación en África Meridional, y a la responsabilidad moral de luchar contra el *apartheid*, sería deshonesto que cualquier Estado Miembro que directa o indirectamente apoya las políticas del Gobierno de Sudáfrica, apuntara con dedo acusador a otro Miembro aduciendo que viola la Carta o la Declaración Universal de Derechos Humanos.

16. Con respecto a otros territorios de África que aún están bajo el control colonial, mi Gobierno espera que las autoridades administradoras atenderán las recomendaciones hechas por el Comité de las Naciones Unidas para la Descolonización, así como por la Asamblea General, tendientes a aplicar con rapidez las medidas propuestas para permitir que esos territorios logren cuanto antes la independencia mediante el proceso de la libre determinación. Es pues oportuno que mi Gobierno exprese su satisfacción por la forma en que España ha cooperado con las Naciones Unidas al facilitar la independencia de Guinea Ecuatorial. Damos la bienvenida al Gobierno y al pueblo de ese Territorio a la familia de las naciones.

17. En lo que se refiere a la Somalia francesa mi Gobierno espera que la autoridad administradora tome las medidas necesarias que han recomendado las Naciones Unidas, tendientes a que el pueblo de ese Territorio pueda lograr rápidamente su independencia. El interés de Somalia en esta cuestión, no solamente se explica por su íntima asociación con el pueblo de la Somalia francesa, sino también por su deseo de ver que se permita al pueblo del Territorio determinar su futuro político libremente en una atmósfera de paz y armonía.

18. Una vez más esta Asamblea considerará la cuestión del ingreso de la República Popular de China en las Naciones Unidas. Mi Gobierno espera — y desea — que esta cuestión será examinada por todos con objetividad, que finalmente prevalecerá la razón y que una gran Potencia podrá ocupar el lugar que por derecho le corresponde en el Consejo de Seguridad y como Miembro de la Asamblea General. Es evidente para mi delegación que no hay sino una sola nación china. El Gobierno de la República Popular de China es, de hecho y de derecho, el Gobierno legítimo del pueblo chino, y como tal debe poder enviar sus representantes a participar en nuestras deliberaciones. Además, la ausencia del Gobierno de la República Popular de China dificulta la solución de muchos problemas internacionales. Uno de esos problemas es el del desarme, para cuya solución definitiva es necesaria la cooperación de todas las grandes Potencias.

19. Mi Gobierno acoge con beneplácito la celebración del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [*resolución 2373 (XXII)*], que es la culminación de diez años de intensos esfuerzos de las Naciones Unidas y de la Comisión de Desarme en Ginebra. Mi Gobierno tiene

conciencia de los defectos de que adolece el tratado, pero tomando en cuenta los peligros inherentes a la proliferación de las armas nucleares, estima que es un importante progreso hacia la meta, el desarme nuclear. Mi delegación no cree que los países, que cada vez en mayor número participan en la carrera armamentista nuclear, mejorarán así su seguridad, ni comparte la opinión de que el mantenimiento deliberado del temor recíproco de la extinción constituya un elemento de seguridad o un acicate para disminuir las tensiones. Con todo, esperamos que las Potencias nucleares pongan fin a la carrera armamentista nuclear en una fecha cercana, e inicien serias y urgentes negociaciones que culminen no sólo en la destrucción de todas las armas nucleares, sino también en un progreso tangible para concertar un Tratado sobre el desarme general y completo. A este respecto, mi delegación se sintió muy complacida al advertir que en el programa del actual período de sesiones de la Asamblea General se había incluido un tema destinado a iniciar medidas en ese sentido.

20. Como representante de un país que actualmente está comprometido en un programa intensivo de desarrollo económico nacional, coincido con muchas de las conclusiones que el Secretario General ha incluido en la introducción de su memoria anual correspondiente al año en curso [*A/7201/Add.1*]. No puede exagerarse la importancia del papel que desempeñarán las comisiones económicas regionales. Mi país, por ejemplo, consideró los servicios ofrecidos por la Comisión Económica para África como parte vital de nuestro desarrollo económico nacional y como necesarios para favorecer un alto grado de cooperación económica y social con grupos subregionales, que es necesario para el desarrollo rápido y efectivo.

21. Por otra parte, como muchos otros, mi Gobierno se ha sentido defraudado con los resultados del segundo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Debiera reformarse el mecanismo institucional de la Conferencia a fin de que llegue a ser lo suficientemente flexible como para que pueda lograr resultados prácticos en la política y principios en materia de comercio y desarrollo. Infortunadamente, faltó voluntad política por parte de los países desarrollados para entablar relaciones económicas más sustanciales y equitativas con los países en desarrollo. Por otra parte, la Conferencia demostró que su organización institucional requiere una reforma que le permita ser lo suficientemente flexible para traducir en términos prácticos las políticas y principios de comercio y desarrollo.

22. Todos los gobiernos están concediendo a la industrialización, un fenómeno de nuestro siglo, la máxima prioridad en la planificación económica. Para responder a las urgentes necesidades que en este campo tienen los países en desarrollo, la Asamblea General estableció la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial [*2152 (XXI)*]. Lamentablemente, los recursos disponibles no son suficientes para que esta nueva e importante organización cumpla con su cometido. Esperamos que durante la próxima Conferencia sobre promesas de contribuciones se hagan contribuciones financieras apreciables a la Organización. Si bien debe corresponder a los países industrializados la carga más pesada, los países en desarrollo deben hacer también una contribución efectiva.

23. Quisiera terminar mi discurso con la misma nota de cauto optimismo con que lo comencé. Las Naciones Unidas

disponen de una organización y una serie de principios que debieran permitirles ser un agente eficaz del progreso y la paz. Pero las Naciones Unidas sólo cumplirán sus propósitos cuando las naciones grandes y pequeñas hayan aceptado el hecho de que deben ser utilizadas como instrumento básico de las relaciones internacionales. El mundo no puede esperar mucho más para que esta actitud cristalice ni puede esperar demasiado para que las Naciones Unidas logren la fuerza, la aceptación y el respeto que les hacen falta. Necesitamos de un gran esfuerzo de voluntad por parte de los Estados Miembros. Las Naciones Unidas han llegado a una encrucijada de su existencia; se han establecido los principios; se han definido problemas que plantea la aplicación de esos principios. Podemos tomar el camino hacia el caos o el camino hacia la paz y la libertad a través de la justicia y la moral internacional. La elección es nuestra.

24. Sr. GURINOVICH (República Socialista Soviética de Bielorrusia) (*traducido del ruso*): La delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia hace suyas las felicitaciones presentadas al Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su vigésimo tercer período de sesiones, con motivo de su elección para ese cargo, y le desea un pronto restablecimiento y éxito en los trabajos.

25. El curso del debate general que toca a su fin ha confirmado que los problemas que hay que resolver de común acuerdo son muchos. Estos atraen la atención de todo el mundo. A los pueblos les interesa saber cómo se forma la opinión preponderante en el período de sesiones de la Asamblea General sobre la necesidad de poner fin a la agresión estadounidense contra el pueblo vietnamita, cómo se eliminarán las consecuencias de la agresión de Israel contra los Estados árabes vecinos, qué medidas se aplicarán para poner fin a la carrera armamentista y lograr el desarme, qué se proyecta hacer para reforzar la seguridad en las distintas regiones del mundo y para la seguridad general, cuándo, al fin, se eliminarán los últimos bastiones del colonialismo con su política de esclavitud y discriminación, y qué se hará en interés del progreso económico y social de todos los pueblos.

26. El debate general y los primeros resultados de los trabajos de las comisiones de la Asamblea General no permiten dar respuestas sencillas a estas cuestiones, pues en el actual período de sesiones se han reflejado, aun más claramente que antes, dos actitudes contradictorias hacia la propia Organización de las Naciones Unidas y hacia el examen de los problemas que ésta tiene a la vista.

27. Los países occidentales, que tienen la responsabilidad de la política de los bloques agresivos creados por ellos, no sólo no han hecho nada para resolver problemas que han madurado hace ya tiempo, sino que en los últimos tiempos se han empeñado obstinadamente en agudizar la situación en Europa, y han intensificado sus actividades contra los países socialistas que salvaguardan la paz y el progreso en la tierra.

28. En este período de sesiones de la Asamblea General, los representantes de esos países occidentales tratan de introducir el espíritu de la guerra fría en las relaciones entre los Estados, tratan de hacer que la atención de las Naciones

Unidas y de la opinión pública mundial se aparte de sus actividades y planes preñados de graves peligros para la causa de la paz. Con estos fines, recurren no sólo a la calumnia tradicional y a la intimidación, sino también a procedimientos más refinados. Tratan de presentarse como celosos defensores del principio de la no intervención, aunque han violado reiteradamente y continúan violando los derechos soberanos de muchos países y pueblos y de pronto se han inflamado de un amor hipócrita hacia el socialismo.

29. Los que participan en la agresión contra Viet-Nam hablan de la paz, de su adhesión a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y tratan de presentar las cosas como si no tuviesen la culpa de que corra sangre en Viet-Nam. Los colonialistas se hacen pasar por defensores y partidarios del progreso económico de los países en desarrollo. Se cuidan bien de decir que son ellos precisamente los que inspiran y protegen a los despóticos agresores israelíes, y que son ellos precisamente los que aumentan la tirantez e intensifican la carrera armamentista por conducto de la OTAN y otros bloques. Tampoco dicen que muchos focos de tirantez y de conflictos territoriales son obra suya, que sólo gracias a su apoyo existen todavía regímenes racistas y coloniales y que el colonialismo fue y sigue siendo la causa principal del atraso económico de la mayoría de los Estados de Asia, Africa y América Latina.

30. Sin embargo, aunque los representantes de conocidos países occidentales tratan de que la solución de importantes problemas internacionales se reemplace por ejercicios de equilibrio semántico al hablar aquí de temas ajenos a las tareas de las Naciones Unidas, no han logrado y no lograrán que la atención de la mayor parte de los Estados Miembros de las Naciones Unidas se aparte de la búsqueda de soluciones constructivas conformes a los propósitos y principios de las Naciones Unidas y a las aspiraciones de todos los pueblos del mundo.

31. Respondiendo a los llamamientos de la Unión Soviética y de otros países socialistas, la mayoría de las delegaciones, incluso aquellas que reconocen la influencia de la propaganda imperialista, han intentado contribuir a que los acontecimientos internacionales evolucionen a favor de la paz y la cooperación entre los pueblos. En las Naciones Unidas crece el aislamiento de las fuerzas de la agresión, del colonialismo y del racismo.

32. Esto puede observarse analizando cualquier problema que inquieta al mundo actualmente.

33. ¿Cuál ha sido la actitud de los Estados Miembros de las Naciones Unidas frente a la criminal agresión de los Estados Unidos contra el pueblo vietnamita? El acuerdo del Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam en favor de que sus representantes se reúnan con los de los Estados Unidos en París ha merecido la aprobación general; casi todos los oradores se han declarado a favor del feliz coronamiento de ese encuentro. La abrumadora mayoría de las delegaciones demostraron que comprendían que la República Democrática de Viet-Nam estaba dispuesta a examinar otras cuestiones relacionadas con el arreglo del problema vietnamita, después de la cesación total e incondicional por los Estados Unidos de América de los bombardeos y todos los demás actos de guerra contra la República Democrática de Viet-Nam.

34. No es una casualidad que haya aumentado en 1968 el número de países que exigen insistentemente de los Estados Unidos de América la cesación total de los bombardeos del territorio de la República Democrática de Viet-Nam como primer paso importante e indispensable hacia el arreglo político de este problema y nadie, salvo los cómplices de la agresión estadounidense en Viet-Nam y de sus aliados en los bloques agresivos, ha apoyado las demagógicas exigencias de los Estados Unidos sobre el llamado "desescalamiento mutuo", pues sólo se pueden apreciar esas exigencias como un intento de obligar al pacífico pueblo de Viet-Nam a cesar su justa lucha liberadora y someterse a la voluntad del agresor.

35. Estamos convencidos de que con los esfuerzos comunes de los pueblos del mundo, que están de parte del heroico pueblo de Viet-Nam, se obligará en definitiva a los Estados Unidos de América a poner fin a la guerra agresiva de Viet-Nam, que continúa exclusivamente por su culpa. La conocida posición de la República Democrática de Viet-Nam y el programa político del Frente Nacional de Liberación de Viet-Nam del Sur del 1º de septiembre de 1967, que corresponden enteramente a los Acuerdos de Ginebra de 1954, ofrecen posibilidades de lograr un arreglo político del problema vietnamita.

36. Con la terminación de la guerra de Viet-Nam se eliminaría uno de los principales obstáculos con que tropiezan los esfuerzos constructivos de los Estados pacíficos para mejorar la situación internacional y resolver varios otros problemas.

37. Pasemos a la cuestión de liquidar las consecuencias de la agresión israelí contra los Estados árabes vecinos. El examen de este problema tiene también carácter positivo. La clave del arreglo del conflicto en el Cercano Oriente es que las tropas del agresor se retiren de todos los territorios árabes que conquistó y vuelvan a las posiciones que ocupaban antes del 5 de junio de 1967. Sólo así será posible aplicar las diversas medidas para resolver la situación en el Cercano Oriente contenidas en la resolución de fecha 22 de noviembre de 1967 [242 (1967)] aprobada por unanimidad por el Consejo de Seguridad. Si esta resolución no se cumple será imposible eliminar la peligrosa situación en el Cercano Oriente, imposible poner fin a las crecientes violaciones por Israel de las decisiones del Consejo de Seguridad sobre la cesación del fuego, imposible lograr el cumplimiento de las decisiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la inadmisibilidad de la aplicación, por los agresores israelíes, de la política de avasallamiento de la población árabe autóctona de las regiones conquistadas.

38. La República Árabe Unida y los demás países árabes han adoptado una posición constructiva sobre el arreglo del conflicto del Cercano Oriente, basada en el reconocimiento de la resolución del Consejo de Seguridad y en el deseo de aplicarla. Casi todas las delegaciones que han hablado aquí, salvo la de Israel y la de sus protectores, están a favor de la necesidad de aplicar lo antes posible esta resolución del Consejo de Seguridad utilizando plenamente los medios de que dispone el Representante Especial del Secretario General, Embajador Jarring. No se han oído aquí voces en apoyo de los llamados "diez principios" expuestos por el representante de Israel, "principios" que están al margen de

lo esencial: la cuestión del reconocimiento por Israel de la resolución del Consejo de Seguridad, su deseo de aplicarla y el retiro de sus tropas de los territorios ajenos ocupados por éstas. Junto con otras delegaciones, condenamos categóricamente a Israel y a sus protectores por no hacer acatado la obligación de aplicar la resolución del Consejo de Seguridad y por los intentos de conservar los territorios ocupados de los países árabes.

39. Pasemos ahora a los problemas de Europa. Allí en el curso de una generación se libraron dos guerras mundiales. Allí están enfrentadas directamente las fuerzas armadas de dos sistemas sociales y económicos opuestos. Allí las fuerzas imperialistas del desquite y del militarismo redoblan sus actividades, apoyadas desde el exterior. Pero allí también se afirman y se desarrollan las fuerzas creadoras del socialismo. Comprobamos con satisfacción que las fuerzas del antisocialismo, de la reacción y del imperialismo sufrieron un fracaso total en sus tentativas para modificar a su favor el "statu quo" en Europa, atentar contra las conquistas socialistas del pueblo de Checoslovaquia y dividir a los Estados hermanos de la comunidad socialista.

40. Los dirigentes de Bonn y sus simpatizantes de los países de la OTAN no encontrarán en las actas del debate general en la Asamblea General datos que testimonien un apoyo al curso de la política exterior de los militaristas germanooccidentales, encaminada a modificar los resultados de la segunda guerra mundial y trazar de nuevo el mapa de Europa. En el período de sesiones no encontrarán apoyo tampoco para los ataques de los revanchistas de Bonn contra la República Democrática Alemana y Berlín Occidental, ni para sus ambiciones nucleares y sus pretensiones de representar a todo el pueblo alemán como tampoco para sus intentos encaminados a que la punitiva espada de la justicia se aparte de los criminales de guerra fascistas. Sobre el particular, conviene recordar que la Tercera Comisión ha examinado ya la cuestión del castigo de los criminales de guerra y de las personas que hayan cometido crímenes de lesa humanidad, y que ha aprobado un proyecto de convención [A/7342, párr. 113] sobre la imprescriptibilidad de esos gravísimos crímenes. Sólo seis delegaciones, entre ellas la de los Estados Unidos, el Reino Unido, la República de Sudáfrica y Portugal, votaron en contra de dicho proyecto de convención. No es un grupo muy numeroso, pero se caracteriza por su composición y aspiraciones políticas. La convención será sin duda no sólo un acto de acusación contra los nazis y los racistas que cometieron crímenes en el pasado, sino también una severa advertencia a todos aquellos que cometan tales crímenes o piensen en cometerlos.

41. La situación en Europa confirma la exactitud de la línea de conducta invariable de los países socialistas, que prevén la garantía de la seguridad colectiva en Europa y la realización de otras medidas previstas en la declaración de Bucarest¹ y en la declaración de la Conferencia de partidos comunistas europeos en Karlovy Vary², tendiente a convertir a Europa en un continente de paz, de amistad y de cooperación igual entre los Estados y los pueblos.

¹ Declaración relativa al afianzamiento de la paz y la seguridad en Europa, firmada en la Conferencia del Comité Político Consultivo de los Estados partes en el Tratado de Varsovia. La Conferencia se celebró en Bucarest del 4 al 6 de julio de 1966.

² Celebrada del 24 al 26 de abril de 1967.

42. De todos los problemas que se les plantean a las Naciones Unidas, el principal es el mantenimiento de la paz. Los pueblos no tiene mayor deseo que vivir, trabajar y crear en condiciones de paz.

43. Como la carrera armamentista constituye el peligro más grave para la paz, se deben ante todo tomar medidas para ponerle fin. La carrera armamentista y la guerra han costado ya caro a la humanidad: en la primera mitad del siglo XX, la carrera armamentista y las guerras han costado a la humanidad más de 70 millones de vidas y han consumido cuatro billones de dólares. En la segunda mitad del siglo actual, la escala y ritmo de la carrera armamentista han aumentado muchas veces. Hoy, sólo los Estados Unidos de América gastan para fines militares más recursos que los que gastaban en el pasado cercano todos los países del mundo considerados juntamente. En nuestro tiempo, la carrera armamentista, de no detenerse, puede dar lugar a pérdidas y consecuencias gravísimas para la humanidad.

44. Es preciso tratar inmediatamente de lograr la cesación de la carrera armamentista. La tarea no es fácil, pero es factible. Son menester sólo el deseo y la decisión de los Estados, ante todo de las grandes Potencias, de tomar medidas concretas para poner fin a la carrera armamentista y realizar el desarme.

45. El camino hacia la solución del problema se señala en el memorando del Gobierno de la URSS sobre algunas medidas urgentes relativas a la cesación de la carrera de armamentos y al desarme [A/7134]. Ante todo es indispensable prohibir el uso de las armas nucleares.

46. Con la aparición de las armas nucleares ha aumentado el peligro de una guerra destructora sin precedente. Se ha acrecentado la responsabilidad de los gobiernos por la suerte de millones y millones de seres humanos. En tales condiciones, una importante medida tendiente a eliminar el peligro de una guerra nuclear sería un acuerdo internacional sobre la prohibición del uso de las armas nucleares, lo que constituiría un avance considerable hacia la prohibición total de las armas nucleares y su eliminación de los arsenales nacionales.

47. Además, es indispensable tomar medidas para poner fin a la producción de armas nucleares y para reducir y destruir sus existencias. La delegación de la RSS de Bielorrusia expresa la esperanza de que el hecho de que el Gobierno soviético se haya declarado dispuesto a entablar inmediatamente negociaciones sobre esta cuestión encuentre el debido apoyo de otras Potencias nucleares.

48. Merece también apoyo de toda índole la propuesta del Gobierno soviético sobre la limitación y reducción ulterior de los medios estratégicos de lanzamiento de armas nucleares, la prohibición de vuelos de bombarderos portadores de armas nucleares más allá de las fronteras nacionales, y la limitación de las zonas de navegación de los submarinos portadores de cohetes nucleares.

49. La delegación de la RSS de Bielorrusia considera que llegó la hora hace tiempo de prohibir los ensayos subterráneos de armas nucleares. La Unión Soviética expresó que estaba dispuesta a concertar inmediatamente un acuerdo sobre la prohibición de los ensayos subterráneos

con armas nucleares a base de utilizar los medios nacionales de detección a los efectos del control de dicha prohibición. Muchos países apoyan esta posición de la Unión Soviética. Ahora corresponde pronunciarse al respecto a las Potencias occidentales que deben, al fin, tratar de resolver ese problema.

50. Junto a las armas nucleares, existen otras armas muy peligrosas para la humanidad: las armas químicas y bacteriológicas. Hace más de cuarenta años, en 1925, se concertó el Protocolo de Ginebra relativo a la prohibición del empleo en la guerra de las armas químicas y bacteriológicas, que desempeñó su papel en la segunda guerra mundial. Por desgracia, aún hoy no todos los Estados se han adherido a ese protocolo.

51. Por iniciativa de Hungría, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su vigésimo primer período de sesiones, aprobó una resolución [2162 (XXI)] en la cual se pide el estricto cumplimiento por todos los Estados de los principios y objetivos del Protocolo de Ginebra. En esta resolución, la Asamblea condenó todos los actos contrarios a dichos objetivos e invitó a todos los Estados a adherirse al Protocolo de Ginebra. Motiva indignación el hecho de que los Estados Unidos de América, de los cuales también se trata en esta resolución, continúan menospreciando la voluntad claramente expresada de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional contemporáneo. Apoyamos total y cabalmente la propuesta del Gobierno soviético [1679a. sesión, párr. 121] tendiente a que el Comité de Desarme de Dieciocho Naciones estudie sin demora la manera de asegurar la aplicación por todos los Estados del Protocolo de Ginebra relativo a la prohibición del empleo en la guerra de armas químicas y bacteriológicas. El examen de esta cuestión es de extraordinaria actualidad y no puede ser reemplazado por la propuesta de varios países occidentales tendientes a revisar el Protocolo de Ginebra con el pretexto de la llamada modernización, sobre todo cuando una propuesta análoga fue examinada en el vigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y no contó con suficiente apoyo.

52. En el memorando del Gobierno soviético se plantean también otras importantes cuestiones, tales como la necesidad de eliminar las bases militares extranjeras en territorios ajenos, facilitar la creación de zonas desnuclearizadas, medidas de desarme regional, negociaciones sobre la cuestión de la utilización con fines pacíficos de los fondos marinos fuera de los límites actuales de las aguas territoriales.

53. Al apoyar estas propuestas concretas, claras y viables, señalamos con satisfacción que en el debate general atrajeron considerable atención. Casi todas las delegaciones se refirieron a la iniciativa de la URSS y expusieron sus propias consideraciones, que, en general, concuerdan con las ideas del memorando, el cual, teniendo debidamente en cuenta la situación actual y los resultados alcanzados, sobre todo en la continuación del vigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, indica los medios principales y reales de poner fin a la carrera armamentista y adoptar medidas de desarme.

54. La delegación de la RSS de Bielorrusia expondrá detenidamente su actitud respecto a las cuestiones con-

cretas del desarme cuando se examinen en la Primera Comisión. Sin embargo, declaramos ahora que, junto con todos los Estados pacíficos, continuaremos la lucha en pro de la cesación de la carrera armamentista, a favor de la realización de medidas parciales en la esfera del desarme y, en definitiva, en favor del desarme general y completo. Esta es la misión principal de todos los pueblos amantes de la paz.

55. De este camino no nos desviará ninguna propuesta simulada, parecida a la expuesta en el curso del debate general por el representante de uno de los países occidentales relativa al comercio de armas. ¿A quién y para qué interesa esto, cuando se sabe que los Estados Unidos son los más grandes proveedores de armas del mundo? Sólo en los últimos seis años, los Estados Unidos vendieron a los países de la OTAN, incluido el país autor de dicha propuesta, armamentos y equipo bélico por valor de 10.140 millones de dólares. Dicha propuesta no es más que la habitual y burda tentativa de crear la impresión de que las Naciones Unidas se ocupan del problema del desarme y con ello hacer que la atención de la Asamblea General se desvíe de los trabajos de desarme y de robustecimiento de la paz que tiene ante sí.

56. En estos días, el pueblo bielorruso se apresta a celebrar debidamente el cincuentenario de la República Socialista Soviética de Bielorrusia y del Partido Comunista de Bielorrusia.

57. Como resultado de la gran revolución socialista de octubre, el 1° de enero de 1919, en los días terribles de la intervención extranjera y de la guerra civil, fue creada la República Socialista Soviética de Bielorrusia. Durante el medio siglo transcurrido desde entonces, nuestro pueblo, que logró construir con éxito la sociedad comunista, realizó grandes transformaciones históricas, alcanzando un desarrollo sin precedente de la economía, la ciencia y la cultura y elevando el nivel de vida de la población. Todos nuestros éxitos y realizaciones son el resultado de la aplicación, por el Partido Comunista, de la sabia política nacional leninista de ayuda mutua y cooperación de la gran familia fraternal de todos los pueblos de la Unión Soviética.

58. Es muy notable que durante los años del poder soviético nuestra República ha demostrado que es posible superar el atraso económico en el curso de una generación e incluso en un plazo más breve. Pese a que de los cincuenta años, dieciocho se perdieron en guerras que los imperialistas nos impusieron y en restablecer la economía nacional destruida por las guerras, logramos para siempre acabar con la miseria y el atraso, eliminar el analfabetismo, crear una amplia red de instituciones de enseñanza media, especial y superior; desarrollar la industria, transformar y consolidar la agricultura, y lograr grandes éxitos culturales, científicos y técnicos.

59. El trabajo creador del pueblo bielorruso, como resultado del cual la producción industrial en 1940 superó el nivel prerrevolucionario en 8,1 veces, fue interrumpido por la invasión fascista de la segunda guerra mundial. Durante los años de la guerra pereció la cuarta parte de la población de la República. Los agresores fascistas destruyeron e incendiaron casi todas las ciudades y aldeas. El nivel de la producción industrial en diciembre de 1944 ascendió a sólo

el 10% del nivel de diciembre de 1940. El total de las pérdidas directas ocasionadas por los invasores hitlerianos fue treinta y cinco veces el monto del presupuesto de la República del último año de preguerra.

60. Pero ya en 1950, es decir, cinco años solamente después del fin victorioso de la guerra, la industria de Bielorrusia había superado el nivel de preguerra en un 15%. En 1967, ese nivel de preguerra fue superado en nueve veces, y ahora, sólo en cinco días, producimos en la industria tanto como producía Bielorrusia antes de la revolución en el curso de un año.

61. El ritmo de crecimiento alto y estable es un rasgo característico del desarrollo de la economía de la RSS de Bielorrusia en todas las etapas de la evolución socialista. El crecimiento anual medio de la producción industrial en los 17 últimos años (1951 a 1967) fue de alrededor del 13%. La producción per cápita en muchos tipos de manufacturas en nuestra República sobrepasó considerablemente el nivel de los países capitalistas altamente desarrollados. En el año pasado, 87 países del mundo compraron artículos industriales producidos en Bielorrusia, entre ellos automóviles, tractores, máquinas-herramientas, máquinas calculadoras, electrónicas, equipo agrícola y caminero, cojinetes, relojes, artículos diversos, etc.

62. En el medio siglo transcurrido, se transformaron de manera radical las condiciones de vida del pueblo. Se eliminó la explotación del hombre por el hombre, a cada persona se le garantizan un trabajo con aumento constante del salario real, la atención médica gratuita, la enseñanza gratuita, el servicio y la seguridad social.

63. Los éxitos logrados por Bielorrusia fueron posibles gracias al sistema socialista de su economía, a la determinación científica del trabajo fundamental y a la dirección del desarrollo. Un análisis profundo y multilateral y un balance de nuestra experiencia pueden sin duda contribuir a preparar un programa realmente eficaz para superar el atraso económico de los países en desarrollo. Toda nuestra experiencia demuestra que es posible sólo en tres decenios aumentar, mediante el socialismo, la producción industrial prácticamente en setenta y tres veces y ahora las posibilidades de la ciencia y la técnica han aumentado en forma incalculable.

64. No podemos dejar de inquietarnos ante cálculos actuales según los cuales, por ejemplo, los países de África para duplicar el ingreso nacional anual per cápita necesitarían, al ritmo actual de desarrollo, más de cien años, y para alcanzar el nivel actual de los países europeos desarrollados necesitarían tres siglos.

65. Es bien evidente que conviene hacer todo lo posible para desmentir esos cálculos y pronósticos y para que los imperialistas, los colonialistas y los neocolonialistas no utilicen el atraso económico de los países en desarrollo como mina de oro para extraer utilidades extraordinarias y enriquecerse de nuevo mediante la explotación de los recursos naturales y riquezas ajenas. Para ello es indispensable eliminar el colonialismo y el neocolonialismo en todas sus formas y manifestaciones, y hacer desaparecer el sistema discriminatorio de la división internacional del trabajo que los imperialistas han impuesto a los países en desarrollo.

66. Al aspirar al desarrollo económico y al progreso social, los jóvenes países independientes no están solos frente al mundo imperialista ni frente al sistema a él inherente de explotación de sus propios pueblos y pueblos ajenos y de despojo de los países débiles, ni frente a la práctica del intercambio desigual y de los contratos leoninos.
67. Los países en desarrollo pueden contar con el apoyo y ayuda de todas las fuerzas progresistas del mundo.
68. El pueblo bielorruso participa activamente en la prestación de ayuda para el desarrollo de la economía nacional de los jóvenes Estados independientes. Además, hace contribuciones voluntarias al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Por desgracia, los dirigentes de este Programa las utilizan poco satisfactoriamente.
69. En nuestro país estudian muchos estudiantes extranjeros, entre los cuales no pocos son nacionales de los países en desarrollo, y se realizan seminarios y viajes de estudios para especialistas de los nuevos Estados. Esta forma de prestación de ayuda se amplía. En 1964, en Minsk, se realizó el seminario internacional de las Naciones Unidas sobre los aspectos sociales de la industrialización, y en 1968 ya se habían celebrado tres seminarios análogos, entre ellos el seminario internacional de las Naciones Unidas sobre instalación de empresas industriales y desarrollo regional.
70. Al prestar ayuda fraternal para el desarrollo de la economía nacional de los nuevos países independientes, nosotros, desde luego, no podemos abordar este problema atendiendo a que nuestro Estado socialista debería prestar una ayuda en proporción igual a la de aquellos que tienen toda la responsabilidad tanto por el estado actual de la economía de los países en desarrollo como por el ritmo lento de su evolución, y que durante siglos expoliaron y continúan expoliando a los pueblos de Asia, África y América Latina y que no han restituido las riquezas que les quitaron.
71. En Asia, África y América Latina se amplía e intensifica la lucha de los pueblos por su liberación política, económica y social. La Declaración de las Naciones Unidas sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [resolución 1514 (XV)], aprobada en 1960 por iniciativa de la Unión Soviética y con el apoyo activo de todas las fuerzas anticoloniales, dio un impulso adicional al movimiento de liberación nacional, que ha llevado la libertad y la independencia a muchos pueblos de África, Asia y América Latina. Desde entonces, en el mapa del mundo han aparecido veintiséis nuevos Estados soberanos.
72. Sin embargo, en diversas partes del mundo existen todavía bastiones del colonialismo. Los pueblos de Namibia, Rhodesia del Sur, Angola, Mozambique, la llamada Guinea Portuguesa, Omán y otras colonias viven aún hoy en condiciones de dominación y opresión extranjeras.
73. La Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales no ha sido aplicada enteramente hasta ahora por culpa de las Potencias coloniales — el Reino Unido, los Estados Unidos, Portugal, la República de Sudáfrica, Australia y otras —, que no quieren aplicarla a las colonias restantes.
74. Con el apoyo directo y la protección de esos Estados, y también de la República Federal de Alemania, se están consolidando las fuerzas más reaccionarias del colonialismo y del racismo en el sur del continente africano. Allí se ha creado un bloque tripartito criminal de los racistas sud-africanos de Rhodesia del Sur y de los colonialistas portugueses, al cual los imperialistas han confiado el papel de fuerza de choque en la lucha contra el movimiento de liberación nacional en África.
75. La Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales debe ser aplicada inmediata e incondicionalmente con respecto a todos los pueblos y territorios coloniales. Es indispensable condenar energicamente las actividades nefastas de los monopolios internacionales en las colonias y elaborar las correspondientes medidas para hacer cesar dichas actividades; exigir al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento que anule los préstamos y créditos concedidos a Portugal y a la República de Sudáfrica, los cuales se utilizan para continuar la explotación de los pueblos coloniales; aplastar el movimiento de liberación nacional en las colonias portuguesas y en Namibia, y oprimir a la población africana en Sudáfrica. Se debe condenar con toda decisión el uso de las bases militares por las Potencias coloniales contra los pueblos de África, Asia y América Latina para emprender acciones agresivas contra los Estados, y exigir de los colonialistas el cumplimiento de las decisiones de las Naciones Unidas relativas al desmantelamiento de tales bases.
76. Condenamos las tentativas de los colonialistas británicos de entenderse a espaldas del pueblo de Zimbabwe con los dirigentes del grupito de enfurecidos racistas de Rhodesia del Sur, que han creado un régimen racista criminal ilegal y han privado de los más elementales derechos a más de cuatro millones de habitantes autóctonos de Zimbabwe.
77. Nuestra delegación considera indispensable que las Naciones Unidas condenen energicamente el empleo de mercenarios extranjeros en las guerras coloniales y se declaren a favor de la prohibición de dicho empleo. Los mercenarios de los colonialistas cometen contra los pueblos sojuzgados actos punibles judicialmente, es decir, son delincuentes. El reclutamiento, entrenamiento y uso de los mercenarios debe ser prohibido por vía legislativa y debe ser castigado. Es indiscutible también que los culpables del empleo de los mercenarios deben cargar con toda la responsabilidad e indemnizar el daño causado por ellos a los pueblos que luchan por liberarse del colonialismo y de sus consecuencias.
78. Desde el momento de su fundación, la RSS de Bielorrusia ha estado siempre y sigue estando de parte de los pueblos que luchan contra cualquier forma de yugo colonial y a favor de la libertad y la independencia. Nuestro apoyo al movimiento y a la lucha de liberación nacional en las Naciones Unidas desde los primeros días de la existencia de éstas y a favor de la eliminación del colonialismo y sus consecuencias ha contribuido a la aparición de nuevos Estados independientes, que han pasado a ser Miembros de las Naciones Unidas. Por ello rechazamos por infundada y arbitraria la declaración de uno de los oradores que habló aquí según la cual la Unión Soviética y otros países socialistas son culpables de que todavía exista el poder de los colonialistas en varios territorios. Es hora ya de

comprender que sin la gran revolución socialista de octubre, que dio comienzo al proceso de liberación de los pueblos; sin la Unión Soviética y sin los muertos que ésta tuvo en la lucha por la libertad de los pueblos, sin nuestro apoyo al movimiento de liberación nacional, ese orador no hubiese tenido la posibilidad de hablar desde la elevada tribuna de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

79. La RSS de Bielorrusia se ha declarado invariablemente y seguirá declarándose a favor de la adopción de decisiones por las Naciones Unidas encaminadas a eliminar definitivamente el vergonzoso sistema colonial y prestar apoyo a la lucha legítima de los pueblos de los territorios coloniales a favor de la libertad y la independencia.

80. La Asamblea General en el actual período de sesiones tiene ante sí grandes problemas, sobre los cuales hemos llamado ya la atención. Ha llegado también la hora de dar pleno cumplimiento al principio de la universalidad de nuestra Organización. Es necesario que ingresen en las Naciones Unidas los dos Estados alemanes — la República Democrática Alemana y la República Federal de Alemania —, expulsar de las Naciones Unidas a los partidarios de Chiang Kai-shek y restituir los legítimos derechos de la República Popular de China. Es menester renunciar a la vergonzosa práctica de someter a examen de la Asamblea, en sus períodos de sesiones, cuestiones tales como el informe de la "Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea", que nosotros junto con otros Estados proponemos que sea disuelta, y concentrar la atención en la cuestión del retiro de las fuerzas de los Estados Unidos y todas las demás fuerzas extranjeras que ocupan Corea del Sur bajo la bandera de las Naciones Unidas. Esta cuestión se debe examinar y resolver con la presencia de los representantes de la República Popular Democrática de Corea.

81. La RSS de Bielorrusia es uno de los miembros fundadores de la Organización de las Naciones Unidas. Nuestra República tomó parte activa en la elaboración de la Carta de las Naciones Unidas y en la aplicación de sus elevados propósitos y principios. Orientándose por los principios leninistas de paz y libertad de los pueblos, la delegación de la RSS de Bielorrusia, en los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales, ha dirigido todos sus esfuerzos a mantener y robustecer la paz, resolver el problema del desarme general y completo, eliminar el vergonzoso sistema del colonialismo, y crear condiciones que contribuyan al progreso social y económico de los pueblos. La RSS de Bielorrusia seguirá aplicando activamente esa política como antes. Nuestra delegación exhorta a todas las delegaciones a que fortalezcan la Organización de las Naciones Unidas, eleven su autoridad y hagan todo lo posible por justificar las esperanzas de los pueblos que se declaran a favor de la paz y la cooperación internacional y a favor del progreso social y económico.

82. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*traducido del inglés*): Nos enteramos con profunda pena de que el Presidente de la Asamblea General tuvo que someterse a una operación quirúrgica y hacemos uso de esta oportunidad para desearle una rápida mejoría. Todos nosotros consideramos que el Sr. Arenales es un exponente destacado de la cultura latinoamericana y comparte con su

pueblo ese patrimonio común. No abrigamos ninguna duda de que sus grandes aptitudes y su amplia experiencia en asuntos internacionales contribuirán a orientar nuestras deliberaciones en armonía con las mejores tradiciones de la Organización.

83. También desearía aprovechar esta oportunidad para agradecer al ex Presidente de la Asamblea General, el Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, Sr. Mănescu, el haber dirigido los trabajos de la Asamblea General en el último período de sesiones con singular habilidad, tacto y dignidad.

84. Doy la bienvenida con sumo placer a Swazilandia, la nueva nación africana hermana, que ha ingresado recientemente en nuestra Organización.

85. Mis agradecimientos y saludos quedarían incompletos si no mencionara el noble papel de U Thant, el Secretario General, quien no ha cejado en su valerosa labor de recordar a los Estados Miembros que la razón de ser de esta Organización es el mantenimiento de la paz mundial.

86. Los agudos conflictos del mundo actual no son un buen augurio para la hermandad universal del hombre. En 1945 existían grandes esperanzas en la ciudad de San Francisco de que las Naciones Unidas no repetirían los graves errores de la Sociedad de las Naciones, que condujeron a la segunda guerra mundial. En 1945 una esperanza renovada se asomaba en el horizonte. Hoy temblamos al pensar que podemos estar en el umbral de otro conflicto mundial. Parece que existen similitudes impresionantes entre las fuerzas fundamentales existentes a fines del decenio de 1930 y las de fines del decenio de 1960, que pueden echar abajo nuestras mejores esperanzas de paz universal.

87. La alarma se debió al hecho de que los Estados que ejercen un poder tremendo no desisten de subordinar los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas a la promoción de sus propios intereses nacionales. Una conducta parecida de parte de las grandes Potencias al final del decenio de 1930 condujo a la desintegración de la Sociedad de las Naciones. En aquel entonces yo estaba en la Europa occidental y pude observar la actuación de la Sociedad de las Naciones, por lo cual creo que tengo derecho a hacer estas comparaciones.

88. Es inevitable que si por razones de conveniencia o de racionalización se impusiera una solución de transacción o de tipo político, no se llegaría a lograr ni siquiera una apariencia de paz mundial. A no ser que la transacción o la solución política se base en la justicia, y sólo en la justicia, peligrará el destino de las Naciones Unidas, y nadie estará en condiciones de asegurar que nuestra Organización no va a naufragar como le sucediera anteriormente a la Sociedad de las Naciones.

89. Así como en algún momento muchos Estados Miembros deploraron el abuso del veto en el Consejo de Seguridad, muchos de nosotros observamos ahora en el Consejo una tendencia a tomar decisiones por consenso cada vez que las grandes Potencias se resisten a asumir una posición basada en la justicia. De ahí que el consenso pueda resultar en muchos casos tan poco satisfactorio como el abuso del veto, o incluso menos. Esta práctica relativamente

reciente de aspirar a un consenso en el Consejo de Seguridad, muy a menudo a expensas de la solución más conveniente, ha sido utilizada, por un lado, para eludir la justicia y, por el otro, para evitar un enfrentamiento grave, especialmente entre las superpotencias.

90. Es verdad que muchos de los problemas políticos actuales son de una naturaleza tan compleja, e implican tantos intereses contradictorios, que no resulta fácil a una Organización como la nuestra el encontrar soluciones sencillas. Sin embargo, nos consta que a partir de la primera guerra mundial todos los problemas fueron encarados arbitrariamente por las grandes Potencias sin observar los principios fundamentales, estuvieran consagrados bien en el Pacto de la Sociedad de las Naciones o bien en la Carta de las Naciones Unidas, lo que condujo finalmente a graves dificultades en el mundo.

91. Uno de estos principios fundamentales del Pacto de la Sociedad de las Naciones, que se llegó a convertir en un derecho fundamental, es el de la libre determinación de los pueblos y las naciones. El escarnecimiento del derecho a la libre determinación en la Conferencia de Versalles de 1919 plantó la semilla de la segunda guerra mundial. No tenemos ninguna garantía de que si hoy se escarnece el derecho a la libre determinación no se produzca en forma semejante la erupción de una tercera guerra mundial, especialmente si este derecho ha sido pisoteado en una zona crítica como Palestina, en la que se encuentran tres continentes.

92. Las Naciones Unidas cometieron uno de los errores más peligrosos cuando, por una escasa mayoría, arrancada por medio de la gran presión ejercida por ciertas Potencias orientales y occidentales, recomendaron la partición de Palestina [*resolución 181 (II) de la Asamblea General*] y, al hacerlo, hicieron caso omiso de los derechos de la mayoría de la población autóctona de ese país a ejercer sus derechos soberanos.

93. Sería una pérdida de tiempo debatir sobre la cuestión de Palestina desde esta tribuna, pues ya es de conocimiento general que los sionistas que reclamaron derechos sobre Palestina eran extranjeros que pertenecían a muchas nacionalidades, en su mayoría de Europa oriental. Su reivindicación siempre ha sido espuria por motivos religiosos e históricos — espuria porque la mayoría de esos sionistas se convirtieron al judaísmo entre los siglos VII y IX, como lo confirma la *Enciclopedia Judía*. Por lo tanto, esas personas, si bien abrazaron una religión semítica, no eran más semitas que un escocés cristiano o un escandinavo cristiano, cuya religión es de origen semita.

94. Además, los pobladores indígenas de Palestina habitaban ese territorio aun antes de arabizarse e indudablemente algunos de ellos pueden haber profesado la religión judía. En realidad, había judíos en Palestina cuyo patrimonio cultural, idiomático y tradicional era árabe antes de que el sionismo político fuera concebido en la mente de un judío del este de Europa. Los judíos orientales siempre habían vivido en paz con sus hermanos, ya que ellos también se habían arabizado.

95. El argumento de que Palestina pertenece a los judíos sionistas porque el judaísmo floreció en esa zona hace 3000 años carece, en consecuencia, de validez. Palestina también es la cuna del cristianismo y es igualmente sagrada para los

musulmanes. ¿Acaso las naciones cristianas reivindican algún derecho político sobre Palestina por razones religiosas? La respuesta es simplemente: "No." ¿Por qué entonces los judíos sionistas, cuya verdadera patria se encuentra en la Europa oriental, al menos en el caso de la mayoría, han de reclamar derechos sobre Palestina por razones religiosas? Los únicos a quien Palestina verdaderamente pertenece son los que han vivido en ella, sea cual fuere su religión. Los árabes constituían el 94% de la población de Palestina en 1919, cuando fueron traicionados y colocados bajo Mandato por las Potencias aliadas, en vez de tratárseles de la misma manera que a otros territorios árabes que también estuvieron bajo Mandato y que llegaron a obtener la independencia completa.

96. Es un anacronismo transformar una religión en una nacionalidad. Es a todas luces un anacronismo; en el siglo XX, querer transformar una religión en una nacionalidad. Hay muchas naciones cristianas representadas aquí, o al menos su religión es la cristiana porque hay una separación entre la iglesia y el Estado, y yo pregunto si todos los cristianos del mundo consideran que pertenecen a una sola nación. ¿Se consideran todos los musulmanes del mundo como pertenecientes a un único Estado moderno? ¿Prenden los budistas — y hay entre nosotros muchos budistas — o los que profesan otras religiones importantes pertenecer a un solo Estado o una sola nación? No. Sólo los sionistas, lamentablemente, aducen que es imperativo que todos los judíos, sea cual fuere su origen étnico, se conviertan en una sola nación. Y digo "lamentablemente" porque conocemos a muchos judíos, de muchas partes del mundo, que se identifican con sus países de origen o de adopción y no se consideran pertenecientes a un Estado judío único. Digo "lamentablemente" porque los sionistas, al proclamar que todos los judíos deben llegar a pertenecer a un solo Estado, están creando un problema judío mundial que, dada la influencia que los sionistas poseen en muchos países, puede lanzar algún día al mundo a una tercera guerra mundial.

97. Se ha considerado siempre que la cuestión de Palestina ha sido originada por un conflicto entre Israel, usurpador de Palestina, y los países árabes, especialmente los lindantes con Israel. Al tratarse de este problema en diversos órganos de las Naciones Unidas, muy a menudo se ha prestado poca o ninguna atención al pueblo palestino en lo que respecta a su soberanía y sus derechos políticos. En las Naciones Unidas se ha insistido principalmente en la forma de hacer subsistir a los refugiados palestinos con cinco o seis centavos diarios por persona, aglomerados como lo están en campamentos, mientras sus casas, tierras y demás posesiones han sido expropiadas por los sionistas de la Europa oriental, todo esto bajo la bandera del judaísmo, una religión noble.

98. El hecho de que estos refugiados residan en campamentos y subsistan con una miseria, de que estén dispersos, como lo están algunos, fuera de los campamentos de refugiados, no les quita su soberanía ni sus derechos políticos, exista o no esta Organización. La soberanía reside en el pueblo. Nadie puede robar a un pueblo su soberanía a no ser que ese pueblo desaparezca. ¿Pueden borrar del mapa a dos millones de palestinos? Que hagan la prueba. Les aseguro que esto produciría la tercera guerra mundial. Señor Presidente, no se trata aquí de lo que usted y yo queremos; se trata de que dos millones o más de palestinos desean que no se les prive de sus derechos soberanos.

99. La cuestión de Palestina, por ende, no gira sólo en torno al estado de guerra existente entre Israel y los países árabes, sino también a la cuestión de si una Potencia o un grupo de Potencias en estas Naciones Unidas pueden matar, de una vez por todas, las aspiraciones y las profundas ansias de todo el pueblo palestino de retornar a su propia patria.

100. Es mi deber aclarar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que, si impusieran alguna solución de conveniencia en el Oriente Medio sin tomar en cuenta la soberanía y los derechos políticos de los habitantes autóctonos de Palestina, tal solución estará condenada al fracaso. Los patriotas de Palestina, llamados "terroristas" por los sionistas de Europa oriental que usurparon su patria, no pueden suprimirse. No se diferencian de cualesquiera otros combatientes por la libertad, en Europa o en otras partes, que siguieron adelante con su lucha en las circunstancias más difíciles.

101. Quienes creen que el establecimiento de Israel es un hecho consumado deberían recordar lo que nos enseña la historia de esa parte del mundo. Los conquistadores han venido y se han ido pero la población autóctona, sin distinción de creencias religiosas, ha permanecido en Palestina. El tiempo es el mejor juez, y a no ser que toda la humanidad cometa suicidio, el tiempo demostrará que el pueblo palestino recuperará lo suyo, tal vez no muy pronto, pero tampoco dentro de mucho tiempo.

102. Más aún, cualquier consenso — y vuelvo al asunto del consenso, ya sea en el Consejo de Seguridad o en cualquier otro órgano de las Naciones Unidas —, cualquier consenso entre las Potencias principales, por cierto — y, si vamos a eso, de las Potencias menores —, que no haga justicia a un pueblo como el palestino, puede significar la desintegración de las Naciones Unidas, tanto más cuanto que Palestina se encuentra en una de las zonas estratégicas más sensibles del globo.

103. Recuerdo — usted es joven, Sr. Presidente, pero yo lo recuerdo aunque era todavía un niño — que bastó con una bala en Sarajevo para desencadenar la primera guerra mundial. Pero usted sí recuerda, y muchos de los que están aquí recuerdan también, que la entrada de Hitler en la estrecha franja a la que llamaban el Corredor Polaco dio comienzo a la segunda guerra mundial. Usted recuerda eso, Sr. Presidente. Todos lo recordamos. Sostengo que la situación en el Oriente Medio entraña el mismo peligro. Que esto nos sirva de advertencia. Mi cabello es cano; he presenciado muchas cosas. Que esto nos sirva de advertencia.

104. Repito, la situación en el Oriente Medio entraña igual peligro. No sólo las balas vuelan en la Tierra Santa. No nos convenzamos, erróneamente, de que se puede impedir la actuación de los patriotas y los combatientes por la libertad, o que se los puede disuadir de ella, en una zona donde una evaluación errónea de las fuerzas en juego puede llevar abruptamente a una tercera conflagración mundial.

105. Si no he mencionado antes la Ciudad Santa de Jerusalén es porque mi Gobierno la considera parte integrante de la patria palestina. Sin embargo, creo necesario aclarar nuevamente que Jerusalén es tan sagrada como la Meca o Medina no sólo por los árabes, sea cual fuere su

religión, sino también por todos los musulmanes del mundo. La afirmación de los sionistas de que Jerusalén es santa también para los judíos no les da ningún derecho político sobre esa ciudad. Digo "derecho político"; tienen un derecho religioso como cualquier otra región monoteísta para la que Jerusalén es sagrada. Si el número de adherentes a una religión va a ser el criterio para los derechos políticos sobre Jerusalén, no olvidemos que hay en el mundo más de mil millones de cristianos y alrededor de seiscientos millones de musulmanes.

106. Desde la aventura de los cruzados, cuyos remanentes fueron finalmente asimilados y se convirtieron en parte de la población autóctona del Oriente Medio, ningún país cristiano, en calidad de tal, ni autoridad alguna de cualquiera de las iglesias cristianas, ha manifestado que tiene derecho a Jerusalén porque fue la cuna del cristianismo. Las naciones cristianas de todo el mundo han aceptado la idea de que Jerusalén debe pertenecer a los habitantes autóctonos que han residido en ella desde hace cientos de años. Igualmente, ningún Estado musulmán se ha declarado alguna vez con derecho a Jerusalén debido al carácter sagrado que tiene para el Islam. ¿En virtud de qué lógica, o con qué concepto de la justicia, reclaman los judíos sionistas derechos políticos sobre Jerusalén, cuando no hay más de 17 millones de judíos en el mundo; más aún, cuando la mayoría de esos 17 millones son nacionales de muchos Estados modernos y no consideran a Israel como su país, porque en ese caso serían presa del conflicto de la doble nacionalidad? ¿Y desde cuándo los sionistas de la Europa oriental son más creyentes y devotos que la mayoría de los judíos que no desean reconocer a Israel como su patria? Hemos llegado a darnos cuenta de que el sionismo es un movimiento que, desgraciadamente, ha utilizado al judaísmo, una religión noble, como motivo de una empresa política y económica.

107. Desde la usurpación de Jerusalén por los sionistas, esta ciudad se está convirtiendo en una atracción turística más que en un lugar dedicado exclusivamente a la devoción y la reverencia. Nos han contado — hemos visto incluso despachos en ese sentido — que en la Ciudad Santa se han abierto cabarets y salas de baile para atraer a todo tipo de turistas con el propósito de llenar las arcas de las autoridades sionistas. A esto se ha llegado en Jerusalén. Jamás en la historia de Jerusalén se han visto cabarets, salas de baile, bailadoras "go-go", minifaldas y otras cosas por el estilo.

108. Faltaría a mi deber si no reiterara una y otra vez que no puede haber paz en Palestina mientras las aspiraciones de los habitantes autóctonos sigan sin realizarse, y cuando digo "habitantes autóctonos" me refiero a los habitantes de Palestina, sin distinción de religiones.

109. Nos enteramos con gran recelo, con profunda consternación, de la decisión tomada por el Gobierno de los Estados Unidos de América de vender o donar un número considerable de aviones a reacción "Phantom" a Israel, cuyas tropas siguen ocupando territorios árabes y cuyas autoridades han anexado ilegalmente la ciudad Santa de Jerusalén en contravención de resoluciones de las Naciones Unidas. Esta decisión del Gobierno de los Estados Unidos enemistará sin duda a los pueblos árabes en general con los Estados Unidos y hará menos difícil a los pueblos y los gobierno árabes poner en tela de juicio la persistente

parcialidad que los Estados Unidos han manifestado siempre, en detrimento de los mutuos intereses de los árabes y los Estados Unidos. Espero que el representante de los Estados Unidos esté aquí escuchando mis palabras. Las luces son ennegrecedoras, y no puedo ver a todos los representantes que se encuentran en el recinto. Tal vez, si no se encuentra aquí, nos esté escuchando por radio.

110. Si bien consideramos que la agresión en Palestina es una forma desembozada de colonialismo henchida de graves peligros, según ya dije, también creemos que no debemos olvidar las medidas represivas tomadas por fuerzas extranjeras contra los habitantes autóctonos de diversas partes de África. Las personas que han vivido bajo el Mandato de Sudáfrica no parecen tener la menor oportunidad de lograr su completa independencia a menos que la Potencia Mandataria — y debería decir la ex Potencia Mandataria — reconozca su derecho a la libre determinación y acelere el proceso conducente a la independencia.

111. No creemos que las sanciones económicas sean suficientes para obligar a Sudáfrica y a Rhodesia del Sur a adoptar una política que libere a los pueblos que tienen sojuzgados. Por otra parte, los países altamente desarrollados — no tengo necesidad de nombrarlos — no están dispuestos a recurrir a la fuerza, alegando que la persuasión puede ser un medio más atinado para conseguir los fines deseados. Esta falta de medidas positivas está engendrando una amargura legítima en contra de las Potencias altamente desarrolladas, las cuales debido a los intereses creados especiales que tienen tanto en Sudáfrica como en Rhodesia del Sur, sienten renuencia a ir más allá de las declaraciones piadosas. Dicen: "Oh, queremos que evacúen esos territorios. Queremos que esas fuerzas se vayan." Es pura duplicidad. Es comprensible que los intereses nacionales a menudo determinen la política de los Estados, grandes y pequeños, pero si esas políticas contravienen los principios fundamentales de la Carta, ¿deben abandonar las Naciones Unidas su búsqueda de medidas eficaces para lograr una solución justa?

112. Existen medios distintos de las declaraciones piadosas para lograr el fin deseado. Me temo que los sentimientos son tan vivos tanto en África como en Asia y que en un futuro no muy distante se introducirán armas de contrabando para ser utilizadas en una guerra de guerrillas contra las autoridades constituidas. Tal situación, que puede producirse, sería ciertamente deplorable, porque entrañaría la pérdida de vidas y una gran destrucción de bienes materiales. Es de esperar, por consiguiente, que las autoridades de Sudáfrica y de Rhodesia del Sur — y me estoy dirigiendo a ellas de manera amistosa — no se obstinarán en aplicar una política que algún día puede subvertir su propia existencia en África.

113. En Arabia tenemos un proverbio que dice: "El ojo no puede combatir contra la lezna." Una lezna es un instrumento con el que se perfora el cuero. Los pueblos de África van a ser esa lezna y los pobres rhodesios — y digo "pobres rhodesios" porque son sus autoridades las responsables — y los pobres sudafricanos van a ser ese ojo. No ahora, sino en el futuro. Esperemos por lo tanto que se encuentre una solución que traiga la paz a ese continente en el futuro.

114. Las Naciones Unidas han venido condenando año tras año todas las formas de discriminación racial, pero el

apartheid todavía prevalece en Sudáfrica. Esperamos sinceramente que Sudáfrica termine por abolir esas prácticas que, sin duda alguna, van a crear tensiones peligrosas que pueden degenerar en conflictos sangrientos con repercusiones en África, Asia y otros continentes.

115. También esperamos que Portugal, que ha dominado vastas zonas de África, vea la luz y sienta las brisas del cambio que pueden — en un futuro no muy lejano — convertirse en un huracán. Es realmente extraño que un Estado pequeño como Portugal haga caso omiso de las enseñanzas de la historia. Las Potencias colonialistas de otrora — Potencias colonialistas poderosas — se han desprendido de sus posesiones en África y en otros continentes. ¿Cómo podría Portugal, el pequeño Portugal, si no fuera por las Potencias que lo respaldan, engañarse pensando que puede retener territorios cuya población autóctona está clamando por la independencia? Es sólo cuestión de tiempo. Si bien debo admitir que Portugal tiene menos prejuicios raciales que las anteriores Potencias colonialistas europeas, creemos que sería beneficioso para Portugal, así como para todos los grupos multirraciales residentes en Angola, Mozambique y la Guinea llamada Portuguesa (Bissau), el identificarse con el movimiento en pro de la independencia política tomando debidamente en cuenta los lazos económicos con la metrópoli. No queremos que África sufra. Fue necesario que apareciera uno de los grandes estadistas de este siglo, el General de Gaulle, para que se reconociera que Argelia no era una provincia francesa. Esperamos que en Portugal surja un estadista parecido, con lo cual se evitará un gran derramamiento de sangre. Si puede surgir en Europa un estadista tan grande como De Gaulle, no debemos perder las esperanzas de que Portugal vea finalmente la luz.

116. También somos conscientes de la carrera de armamentos, que está poniendo en peligro más que nunca la paz del mundo. Las armas de tipo corriente utilizadas en la segunda guerra mundial causaron pérdidas tan grandes de vidas y bienes que se justificaba creer que los estragos producidos bastarían para disuadir de la creación de armamentos más mortíferos. Desgraciadamente, el hombre parece adolecer de una memoria muy corta. Los arsenales de las grandes Potencias están repletos de los artefactos bélicos más perfeccionados — para no hablar de las armas químicas, bacteriológicas y otras armas secretas que son capaces de destruir la vida humana y animal sobre la tierra, y tal vez hasta la vida vegetal —; he oído decir que hay cierto tipo de bombas que se utilizan para matar también la vida vegetal. El temor está lejos de ser un elemento disuasivo seguro para la utilización de esas armas. Por el contrario, el miedo puede llevar a un pánico espontáneo y el pánico puede precipitar el desencadenamiento de los salvajes monstruos de la guerra total.

117. La única solución práctica que puede llevar al desarme es un genuino cambio de actitud, y no las resoluciones y los debates en las Naciones Unidas. Como dijo Hamlet: "Palabras y más palabras." Repito, la única solución práctica que puede conducir al desarme es un genuino cambio de actitud de los dirigentes de las Potencias principales, en vez de prolongadas negociaciones para redactar tratados internacionales que sólo se refieren a un desarme parcial en diversas etapas, una a continuación de la otra. Tales tratados no pueden mantenerse a la par de la

carrera de armamentos. Y muchos de los representantes de los Estados pequeños creemos sinceramente que se está agotando el tiempo.

118. En cuanto a la observancia de los derechos humanos, debo decir que prácticamente ninguno de los derechos humanos fundamentales puede ser respetado en tiempo de guerra. Por ende, deberíamos coordinar nuestros esfuerzos para proteger los derechos humanos con el firme propósito de abolir la guerra. Sólo las grandes Potencias pueden lograr la paz mundial, mediante una acción concertada y no mediante declaraciones altisonas en el sentido de que están almacenando sus armamentos para su legítima defensa o para prevenir la guerra. ¿A quién creen que engañan? “Legítima defensa” y “Para prevenir la guerra”: se ha dicho esto tantas veces, y hemos sido testigos de dos guerras mundiales. ¡Almacenar armas para la “legítima defensa”! Hoy día, cuando estallan las guerras — guerras modernas — a miles de millas de los responsables, ¿de qué clase de legítima defensa se trata? Hay que tener una imaginación descabellada para pensar en la legítima defensa en esos términos.

119. Pero ya nadie cree que las guerras se hacen “para salvar a la democracia” o, asimismo, para salvar a una ideología. Hoy día los jóvenes se rebelan en las calles en muchos países del mundo. Los hipócritas de mi generación han sido desenmascarados — lo cual ha sido para bien —, pero hay que evitar los extremos. Las generaciones jóvenes de hoy se están rebelando en todo el mundo porque no se dejan engañar más por lemas tan manidos como “una guerra para acabar con todas las guerras”, “una guerra para salvar a la democracia”, etc. Las generaciones jóvenes — a las que admiro — han despertado, y se han de levantar como una sola generación, sin distinción de nacionalidades, para abolir la guerra, y abrigo la esperanza de que lo logren antes de que yo muera.

120. Otras frases polémicas que utilizan los políticos de todo el mundo — y son legión — incluyen afirmaciones como “guerra preventiva”, “guerra justa”, y expresiones análogas que ningún joven inteligente cree cuando está a solas con su conciencia. Ni siquiera nosotros, los adultos, seguimos creyendo en esas expresiones. En resumen, la guerra es la guerra, y eso es todo. El común de las gentes hoy día espera con razón que sus dirigentes se transformen en verdaderos estadistas, y denuncian cada vez más los desatinos de los políticos, que son un lujo demasiado grande para la humanidad, si quiere sobrevivir.

121. No deseo repetirme innecesariamente, pero ya que una indisposición ha impedido que el Sr. Sakkaf nos dijera su discurso, desearía reiterar en su nombre, antes de poner fin a mi exposición, algunas observaciones sobre el desarrollo social y económico de Arabia Saudita que ya he formulado en anteriores períodos de sesiones desde esta tribuna.

122. Puedo mencionar que se han logrado nuevos progresos bajo la dirección de Su Majestad el Rey Faisal y con la colaboración del pueblo de Arabia Saudita. Los progresos en muchos campos hubieran sido mayores si no fuera porque la crítica situación del Oriente Medio nos está impidiendo dedicar todas nuestras energías y nuestros recursos a preparar el camino para los servicios de bienestar adicionales que nuestro Gobierno debe proporcionar, por ser su sagrado deber de acuerdo con la ley coránica. Rogamos sinceramente que Dios, creador del universo, nos llegue a inspirar a todos para que sigamos el camino de la virtud, que conducirá finalmente a la paz y la hermandad sobre la tierra.

Se levanta la sesión a las 13 horas.